



No sustituirán empleados públicos muertos ni jubilados

Published on Observatorio de Medios de Comunicación

(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Lunes, Octubre 20, 2014

Resumen:

Según la directriz del gobierno no se sustituirán empleados públicos que se jubilen. Asimismo, si un empleado sale de su trabajo, sus compañeros serán los que se hagan cargo de su puesto; es decir, no contratarán a otra persona. Esto como parte de las medidas para evitar el aumento de los empleados públicos.

Periodista: Marco Leandro

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/no-sustituir%C3%A1n-empleados-p%C3%BAblicos-muertos-ni-jubilados>